



10 SEP

Alcaldía de Calarcá

INFORME DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y/O EXPERIENCIA PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ QUINDIO

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo: 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 del año 2.015, me permito presentar el informe de verificación de idoneidad y/o experiencia, frente al cumplimiento de condiciones de la oferta presentada por el (la) señor(a): **CESAR ALBERTO MARTINEZ RAMIREZ, mayor de edad y domiciliado (a) en el Municipio de Calarcá-Quindío, identificado (a) con cédula de ciudadanía número: 18.389.955 de Calarcá,** dentro del proceso contractual, adelantado bajo la modalidad de selección: *Contratación Directa*, para suscribir un contrato de prestación de servicios, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO EN LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA RED DE VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ"**

CONDICIONES MINIMAS REQUERIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO Y LA INVITACIÓN DIRECTA	CONDICIONES ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE SI-NO
Acreditar título en Ingeniería civil o afines, sin limitaciones para el ejercicio profesional, con matrícula o tarjeta profesional vigente	Diploma de la Universidad del Quindío mediante el cual le confieren el título de Ingeniero Civil, y con matrícula profesional No. 63202-39995 QND del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería.	SI
Acreditar título de magister	Acta de Grado No. 256 de la Escuela de Ingenieros Militares donde le confiere el título de Magister en Gestión del Riesgo y Desarrollo del 01 de diciembre de 2017	SI
Acreditar experiencia profesional mínima de DOS (02) AÑOS	<ul style="list-style-type: none">• Certificado expedido por la Fiduciaria La Previsora S.A del Contrato No. 9677-04-497-2014 de fecha 25 de octubre de 2018.• Certificado expedido por la Fiduciaria La Previsora S.A del Contrato No. 9677-04-620-2013 de fecha 25 de octubre de 2018.• Certificado expedido por la Fiduciaria La Previsora S.A del Contrato No. 9677-04-965-2013 de fecha 25 de octubre de 2018.• Certificado expedido por la Fiduciaria La Previsora S.A del Contrato No. 9677-PPAL001-184-2015 de fecha 25 de octubre de 2018.• Certificado expedido por la Fiduciaria La Previsora S.A del Contrato No. 9677-PPAL001-337-2016 de fecha 25 de octubre de 2018.• Certificado expedido por la Fiduciaria La Previsora S.A del Contrato No. 9677-PPAL001-348-2017 de fecha 25 de octubre de 2018.• Certificado expedido por la Fiduciaria La Previsora S.A del Contrato No. 9677-PPAL001-824-2016 de fecha 25 de octubre de 2018.	SI

Se deja constancia que el oferente, **SI** cumple con las condiciones exigidas en el Estudio Previo y la Invitación que se le ha enviado de manera directa, por lo tanto, cuenta con la idoneidad y experiencia mínimas requeridas para ejecutar el objeto y las obligaciones del contrato a celebrar, además, el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial y en consecuencia se recomienda celebrar el pretendido contrato con el referido oferente.

Cra. 24 #38-57, Calarcá, Quindío



www.calarca-quindio.gov.co



Alcaldía de Calarcá



[alcaldiadecalarca](https://www.instagram.com/alcaldiadecalarca)

[@alcaldiadecalarca](https://www.facebook.com/alcaldiadecalarca)



[@alcalcaldia](https://twitter.com/alcalcaldia)

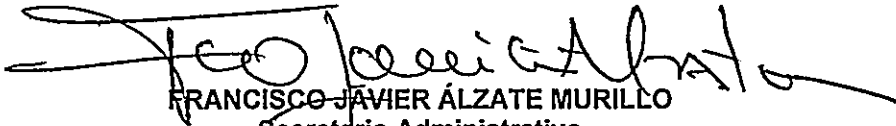


10 SEP 2025

Alcaldía de Calarcá

INFORME DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y/O EXPERIENCIA PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Se expide en Calarcá – Quindío, en el mes de Septiembre del año dos mil veinticinco (2025)


FRANCISCO JAVIER ÁLZATE MURILLO
Secretario Administrativo
Municipio de Calarcá Quindío

La suscrita SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA deja constancia que los documentos soportes aportados por el oferente fueron revisados antes de ser entregados a la Secretaria Administrativa y se considera que estos cumple con lo solicitado en los documentos precontractuales del proceso


MARIA DEL PILAR HERRERA PARDO
Secretaria de Infraestructura
Municipio de Calarcá Quindío

Actividad o función realizada	Nombre y Cargo	Firma
Elaboró:	Laura Natalia Cardona Valencia / Abogada Contratista SI	
Revisó:	María del Pilar Herrera Pardo / Secretaria de Infraestructura	

